



Gobierno del Estado de Chihuahua
Dependencia: Instituto Chihuahuense de las
Mujeres.
Procedimiento: ICHM/LPE/03/2018

Asunto.- Acto de apertura de propuestas técnicas y económicas

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO ICHM/LPE/03/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES PARA EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día veintinueve de octubre del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, ubicadas en la calle Primero de Mayo número 1802, Colonia Pacífico. C.P. 31020, para realizar el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Presencial Número **ICHM/LPE/03/2018**, con fundamento en los artículos 51 fracción I, 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado III inciso c) de las bases rectoras del presente procedimiento.

Se da inicio a la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presidiendo el acto la C.P. Angélica Ortiz Almeida, en su carácter de Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; encontrándose presentes la Lic. Laila Carolina Abbud Saenz en representación de la Lic. Emma Saldaña Lobera, la Lic. María Isela Lozoya Velo, el Lic. Johnatan García Morales, y la Ing. Irene Díaz de Santiago, representante del Departamento de Sistemas, como vocales respectivamente del referido Comité; y la C.P. Elizabeth Rodríguez Hernández, como Secretaria Técnica, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

Licitante	Representante
MTNET Services S.A. de C.V.	Diana Priscila Almeida Trasviña
Information Technology Staff, S. de R.L. de C.V.	Héctor Pérez Leal
Aplicativos de Gestión Documental, S.A. de C.V.	Félix Carrillo García
Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.	Karla Violeta Villagrán Gómez
Corporativo Manua Kea S.A. de C.V.	Alma Idalea Nieto Pacheco
Profesionales en Comunicación en Informática, S.A. de C.V.	Diana Teresa Ornelas Martínez
Computación Byte Integral, S.A. de C.V.	Martín Ricardo Castrejón M.

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega del sobre que contiene la propuesta técnica y económica respectivamente.

Karla Violeta Villagrán Gómez

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Henry', 'ca', and 'Jes'.



Acto seguido, los representantes del Instituto Chihuahuense de las Mujeres procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas a efectos de verificar si la mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y en sus Anexos, y en su caso, aceptarse para su revisión detallada, resultando lo siguiente:

Licitante	Propuesta técnica
MTNET Services S.A. de C.V.	CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus Anexos de la totalidad de las partidas en que participa, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
Information Technology Staff, S. de R.L. de C.V.	NO CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus Anexos para participar en las partidas 3,4,5,6,7 y 8, dentro de las que se incluyen las únicas partidas en las que participa, toda vez que su propuesta no contiene: <ul style="list-style-type: none">• Carta compromiso en original para garantizar explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en el rubro de servicio y garantía técnica. Documento 7 requerido en el anexo técnico de las bases licitatorias específicamente para participar en las partidas 3,4,5,6,7 y 8. (foja 26) Toda vez que el documento no integrado en su propuesta técnica es solicitado en las partidas en que participa no es procedente la apertura del sobre que contiene su propuesta económica.
Aplicativos de Gestión Documental, S.A. de C.V.	CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus Anexos de la totalidad de las partidas en que participa, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.	CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus Anexos de la totalidad de las partidas en que participa, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
Corporativo Manua Kea S.A. de C.V.	NO CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus Anexos para participar en las partidas 1 y 2, toda vez que su propuesta contiene: <ul style="list-style-type: none">• Copia de certificación DMTF comprobable en la web donde se señale que el fabricante del equipo cotizado deberá estar incluido como miembro del DMTf (Distributed Management Task Force, Inc.), la cual deberá estar publicada en la página: http://www.dmtf.org/about/list. Documento 5 requerido en el anexo técnico de las bases licitatorias específicamente para participar en las partidas 1 y 2. (foja 25)

Karla Garibaldi C.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



	<ul style="list-style-type: none"> Carta compromiso en original del proveedor o prestado de servicio en donde manifieste que los bienes serán ensamblados en su totalidad por el fabricante del equipo cotizado. Documento 7 requerido en el anexo técnico de las bases licitatorias específicamente para participar en las partidas 1 y 2. (foja 25) <p>CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus Anexos para participar en las partidas 3,4,5, 6 y 7, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua</p> <p>Toda vez que los documentos no integrados en su propuesta técnica son solicitados en las partidas 1 y 2 de en qué participa, su propuesta económica únicamente será considerada en lo relativo en las partidas 3,4,5,6,7 y 8 la apertura del sobre que contiene su propuesta económica.</p>
Profesionales en Comunicación en Informática, S.A. de C.V.	CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus Anexos de la totalidad de las partidas en que participa, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
Computación Byte Integral, S.A. de C.V	CUMPLE cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus Anexos de la totalidad de las partidas en que participa, por lo que se acepta para su revisión detallada, de conformidad al artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua

Acto seguido los representantes del Instituto Chihuahuense de las Mujeres proceden a rubricar la propuesta presentada.

De conformidad al artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica de los licitantes cuya propuesta técnica fue recibida para su evaluación detallada, leyéndose los importes totales por partida presentados, incluyendo el impuesto al valor agregado:

Partida	MTNET Services S.A. de C.V.	Aplicativos de Gestión Documental, S.A. de C.V.	Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.	Corporativo Manua Kea S.A. de C.V.	Profesionales en Comunicación en Informática, S.A. de C.V.	Computación Byte Integral, S.A. de C.V.
1	\$537,868.80	NO PARTICIPA	\$487,167.52	INSOLVENTE	\$421,235.72	\$422,240.00
2	\$262,995.20	NO PARTICIPA	\$230,708.92	INSOLVENTE	\$238,064.04	\$239,772.00
3	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$49,333.64	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$15,080.00

Karlo Garibaldi

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

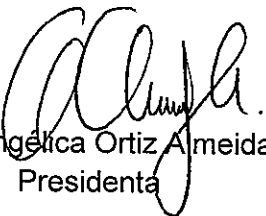


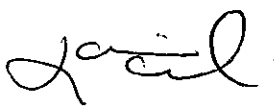
4	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$39,202.20	NO PARTICIPA	\$37,426.18	\$39,788.00
5	NO PARTICIPA	\$64,555.21	\$16,596.12	\$26,830.80	\$19,491.72	\$17,226.00
6	NO PARTICIPA	\$79,340.24	\$22,233.72	\$44,961.60	\$22,306.80	\$24,012.00
7	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$15,736.53	NO PARTICIPA
8	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$38,280.00

Recibida la totalidad de las propuestas presentadas, se hace de conocimiento de los licitantes que con fundamento en los artículos 61 fracción V y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el fallo se dará a conocer en junta pública el día 06 de noviembre de 2018 a las 13:00 horas, en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio, siendo las once horas con treinta minutos del día de inicio, se da por terminado el presente acto enterados de su contenido, firman al calce de la misma y las propuestas técnicas y económicas presentadas por cada uno de los licitantes, los que en ella intervinieron

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Del Instituto Chihuahuense de las Mujeres:**


C.P. Angélica Ortiz Ameida
Presidenta


Lic. Laila Carolina Abbud Sáenz
En representación de la Lic. Emma
Saldaña Lobera, según escrito de fecha 18
de junio de 2018
Vocal


Lic. Johnatan García Morales
Vocal


Lic. María Isela Lozoya Velo
Vocal


C.P. Elizabeth Rodríguez Hernández
Secretaria Técnica


Ing. Irene Díaz de Santiago
Vocal

Karla Corbalán C.



LICITANTES:

Licitante	Representante	Firma
MTNET Services S.A. de C.V.	Diana Priscila Almeida Trasviña	
Information Technology Staff, S. de R.L. de C.V.	Héctor Pérez Leal	
Aplicativos de Gestión Documental, S.A. de C.V.	Félix Carrillo García	
Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.	Karla Violeta Villagrán Gómez	
Corporativo Manua Kea S.A. de C.V.	Alma Idalea Nieto Pacheco	
Profesionales en Comunicación en Informática, S.A. de C.V.	Diana Teresa Ornelas Martínez	
Computación Byte Integral, S.A. de C.V.	Martín Ricardo Castrejón M	

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO ICHM/LPE/03/2018 CELEBRADO EL 29 DE OCTUBRE DE 2018.

C.P. KARLA PATRICIA GARIBALDI CARRASCO
OBSERVADORA